



INFORME DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATACIÓN DE AGENCIA PARA CONSULTORIA ESTRATÉGICA DIGITAL

1. Necesidad a Atender y Objeto de la Contratación:

La Dirección General de Alianzas Público-Privadas (DGAPP), en consonancia con su compromiso con la transparencia, la legitimidad institucional y la vinculación con la ciudadanía, reconoce que la comunicación digital se ha convertido en un componente clave para la gestión pública moderna. En un entorno donde la sociedad demanda información clara, accesible y oportuna, los canales digitales representan una herramienta fundamental para dar visibilidad a los avances, proyectos y logros de la institución.

Actualmente, la gestión de las redes sociales institucionales recae en una sola persona, lo que limita la posibilidad de implementar una estrategia digital de alto impacto, con visión estratégica y sostenida. A pesar del esfuerzo realizado para mantener una presencia activa, se ha identificado la necesidad de elevar el nivel de la comunicación digital institucional, dotándola de mayor estructura, profesionalismo y alineación con los objetivos estratégicos de la DGAPP.

En este contexto, y con el acompañamiento técnico de la Dirección de Comunicaciones, se propone la contratación de una agencia consultora especializada en comunicación digital estratégica que apoye a la institución en el diseño, supervisión y ajuste de una estrategia integral, coherente y efectiva en sus plataformas digitales. Esta contratación contribuirá también al fortalecimiento de capacidades internas, garantizando sostenibilidad a largo plazo en la gestión comunicacional.

2. Características y Especificaciones de la Contratación:

La agencia consultora seleccionada deberá ofrecer un servicio integral de acompañamiento estratégico mensual a la DGAPP, desglosado en las siguientes líneas de trabajo:

A. Consultoría general con acompañamiento estratégico (duración: 5 meses)

- **Sesiones mensuales de trabajo** con el equipo de comunicación institucional (presencial o virtual).
- **Evaluación y ajuste continuo** de la estrategia digital vigente.
- **Asesoría editorial** para planificación de contenidos y campañas clave.
- **Supervisión de piezas clave** antes de publicación para validar tono, voz e identidad institucional.

46



- **Monitoreo de métricas** y análisis mensual de desempeño digital.
- **Elaboración de reportes estratégicos mensuales** con análisis cualitativo y cuantitativo.
- **Reuniones de coordinación quincenales** con el equipo interno y proveedores externos.
- **Acompañamiento en eventos estratégicos o sensibles**, tales como lanzamientos, coberturas mediáticas o gestión de crisis.

B. Entregables mensuales esperados

- Informes de desempeño digital y recomendaciones de mejora.
- Minutas de reuniones de seguimiento.
- Informes puntuales ante eventos clave o situaciones críticas.

3. Particularidades del Mercado y Costo Estimado de los Bienes:

El mercado nacional cuenta con agencias y consultoras especializadas en comunicación digital estratégica que ofrecen servicios profesionales alineados con los requerimientos de la presente contratación, tales como el diseño y supervisión de estrategias de posicionamiento institucional, análisis de desempeño en redes sociales y acompañamiento en momentos clave de comunicación. Estas entidades disponen de equipos multidisciplinarios capaces de proporcionar dirección estratégica, asesoría narrativa y monitoreo de indicadores digitales, con experiencia comprobable en el ámbito público o corporativo.

Con base en los estudios previos realizados y en las características técnicas del servicio requerido, se ha determinado un presupuesto base estimado para la contratación de la consultoría estratégica de comunicación digital para el posicionamiento institucional en medios digitales, así como el servicio de monitoreo digital para análisis de datos. Este monto asciende a la suma de:

UN MILLÓN SETECIENTOS MIL SETENTA PESOS CON 00/100 (RD\$1,770,000.00)
(Incluye ITBIS, impuestos de ley y cualquier otro concepto que incida en el costo total de ejecución del servicio) a ejecutarse en pagos mensuales.

Este monto ha sido establecido en función de las consultas de mercado, experiencias institucionales previas y las condiciones actuales de contratación de servicios especializados, y se utilizará como referencia para la planificación presupuestaria y la estructuración del

CG



procedimiento, conforme a la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento de Aplicación No. 543-12.

5. Determinación del Tipo de Contrato y Garantías Requeridas:

Considerando las necesidades del proceso y la disponibilidad en el mercado, se recomienda proceder con la adquisición mediante un proceso de compra menor. Dado el presupuesto estimado para este proceso, es necesario que se entreguen garantías.

Este informe de estudios previos fue elaborado por la Dirección de Comunicaciones en colaboración con la Unidad de Compras y Contrataciones a los 23 días del mes de junio del año 2025.

Carlos Guisarre

Director de Comunicaciones



